

pues se les acababa la ropa, y acabada, entraban sirviendo: estos Esclavos bien vituperables son, pues servian el precio de su maldad, y bellaqueria. Quando algun Niño se perdía, luego lo pregonaban, y buscaban por todas partes à su Padre, ò Madre, ò Persona, que supiese de él, y le conociese; y si alguno lo escondia, ò iba à vender, ò de industria lo hurtaba, y lo vendia en otro Pueblo, quando se sabia, prendian al Ladron, y hacianlo Esclavo, por haver vendido al Niño, que no lo era. Los Parientes del traidor à su Señor, ò à su Republica, que supieron de la traicion, y no la descubrieron, ni manifestaron, hacianlos Esclavos, y al traidor le daban la muerte, que en otra parte dejamos dicho. Al que hurtaba en cantidad, hurto notable, ò tenia mucha frequentacion, y uso de hurtar, hacianle Esclavo; y si despues de hecho Esclavo tornaba al vicio, ahorcabanle. Quando dos se concertaban, para ir à hurtar Maiz de vna troxe, ò panera, era fuerça, que el vno de ellos havia de subir à sacarlo (porque son estas troxes como mui grandes tinajas, con sus bocas en lo alto de ellas, y el que ha de sacar lo que està dentro, ha de subir arriba) pues el Ladron, que queria hurtar de este Pan encerrado, no podia solo, por la dificultad del subir, y dar luego desde arriba, lo que queria sacar del granero, por esto se acompañava; y si eran cogidos, en el hurto, prendianlos, y averiguaban qual de los dos havia subido arriba, y à este vendian, y al otro castigaban con otras penas menos rigurosas; porque era sospecha de la Lei, que el que subió à hacer el hurto, fue el que lo solicitò, pues se puso à maior riesgo, y mas trabajo, y como à solicitador, que se presumia, que era, dabanle maior castigo. Al que hurtaba pequeños hurtos, si no eran mui frequentados, con pagar lo que hurtaba hacia pago; y si no tenia de que pagar, vna, y dos veces, los Parientes se juntaban, y repartian entre si el valor del hurto, y pagaban por él, diez, y doce Mantas, y desde arriba; ni es de creer, que hacian Esclavo por quarenta, ni cinquenta mazorcas de Maiz, ni por otra cosa de mas

precio, si él tenia de que pagar, ò los Parientes; así lo afirmaron los de Tetzcuco (como lo dice el Padre Frai Toribio Motolinia) y à las Personas, que no llegaban à edad de diez Años, perdonabanles los hurtos, y delitos, que cometian, porque los juzgaban por inocentes, y por menores de edad.

En hurtando alguna cosa de mucho precio, así como Joias de Oro, ò Mantas ricas, en cantidad, luego ponian suma diligencia, en buscarlo por los Mercados, y avisaban à las Guardas, que siempre residian en la Plaça, que llaman Tianguetz; y el primero que daba, con el hurto, y asía al Ladron, se lo daban, por Esclavo, aunque huviese tambien hurtado à otros, y por esta causa casi siempre compraban, y vendian en el Tianguetz, ò Mercado; porque tenian por sospechoso, al que fuera de allí vendia, y en el Mercado havia mucha guarda, y aviso sobre los Ladrones. Tienen, y tenian en los mismos Mercados sus Portales, y Saletas abiertas, que miran al Tianguetz, donde se albergaban los Tratantes, y Pasajeros, y tambien para guarecerse del Agua, quando llueve; y como en el Mercado, entre otras muchas cosas, se vendian cosas de comer, y se venden, y quedan algunos reliquias de ellas, de que luego à la noche hacen su plato, y cena los perros: acostumbraban las Guardas del Tianguetz, y à las veces otros muchachos, quando sentian ser hora de que los Perrillos estaban dentro, ponian unas redes en las calles, que salen al Mercado, para caçarlos en ellas. Sucedió, pues, que vna vez estando las redes puestas en el Mercado, ò Tianguetz de Tetzcuco, entre los que estaban albergados en los Portales, levantòse vn Indio, y hurtò la manta à otro, dejandolo descubierto; pero por mui sutil, y ligeramente, que hizo el lance, despertò el desnudo, y el Ladron huiò, y el desnudo fue tras de él, dando voces, y como el malhechor iba turbado, qualquier paso le parecia corto, y llegando à desembocar por vna de las calles, que salen de la Plaça, caió en la red, que estava tendida, para los Perros, y allí enredado le prendieron, veri-

ficandose en él lo que dice el Profeta Isaías: El temor, y el laço fue sobre ti, que eres habitador, y morador de la Tierra, y estimas las cosas de ella, quiere decir, mas que en el honor propio: por las cuales vienes à perderlo; y luego à la mañana lo llevaron à los Jueces; los quales le condenaron por Esclavo, diciendo, que sus pecados eran grandes, pues le havian metido en la red de los Perros; y este fue hecho Esclavo, por la circunstancia de haverse enredado, y parecer caso particular.

Algunos pobres, que tenian Hijos, en especial los Viejos, ò en tiempo de mucha necesidad trataban Marido, y Muger, de remediar su necesidad, y pobreza, y concertabanse de vender vn Hijo, y llamados los terceros (que eran como corredores de lonja) y testigos, vendianlo; y acontecia muchas veces, que habiendo servido aquel Hijo algunos Años, pareciales, que era bien repartir el trabajo, y daban al Señor otro de sus Hijos, y sacaban de servidumbre al primero, y no solo holgaba de ello el Amo, mas daba, por el que entraba de nuevo, en su servicio otras tres, ò quatro Mantas, ò cargas de Maiz; y esto estava así, en costumbre. Havia algunos holgachanes, que tenian poco mas cuidado, que andarse comiendo, y bebiendo, y como les faltaba, vendianse, y goçaban de su precio, y luego que lo acababan de comer, y de beber, començaban à servir à sus Amos; y esto que se dice de los Hombres, se ha de entender tambien de las Mugerres.

CAP. XVII. Que prosigue, y acaba la materia de los Esclavos; y se declaran las condiciones de esta servidumbre, y quales eran los que se podian vender, ò comprar.



Tra manera de hacer Esclavos tuvieron estas Gentes, los quales llamaron Huehuethacoli, que quiere decir: Culpa, ò servidumbre era este el modo. Si

vna casa, ò dos se veían, en necesidad de hambre, vendian vn Hijo, y obligabanse todos à tener siempre aquel Esclavo vivo, que aunque muriese el que señalaban havian de suplir su servidumbre con otro, salvo si el que actualmente servia, moria en la misma casa de su Amo, ò le tomaba algo de lo que adquiria; por lo qual, ni el Amo le tomaba, lo que el Esclavo tenia, ni queria que habitase en su casa, mas de que le llamaban, para que entendiese, en la Hacienda de su Amo, como era, en ayudar à labrar, sembrar, y coger las sembreras, y algunas veces traía Leña, y barria; y quando aquel que havian señalado havia ya servido algunos Años, queriendo descansar, ò casarse, decia à los otros, que juntamente, con él estaban obligados, y havian goçado del mismo precio, que entrase otro à servir algun tiempo; pero no por esto se libraba de la obligacion, ni la Muger, que con él se casaba; mas los que de primero se havian obligado, con ellos contraian aquella misma obligacion, con sus descendientes; y de esta manera solian estar obligados los de quatro, y cinco casas, por vn Esclavo à vn Amo, y à sus Herederos. El Año de mil y quinientos y cinco, que fue de mucha hambre, el Rei de Tetzcuco, llamado Neçahualpilli, viendo el abuso de la mala Lei; y porque con la hambre que hubo no se acrecentase mas, anulò, y cancelò la dicha Lei, y libtò las casas, que estaban obligadas, que fue vna mui provechosa, y necesaria libertad, para el Reino; y cree el Padre Frai Toribio, que viendo lo que à cerca de esto havia pasado, en Tetzcuco, hizo Morecuhçuma, lo mismo en esta su Ciudad de Mexico, y que lo mismo corrió, por otras partes del Imperio, quitando de las cervices de sus moradores, tan cargofo, y pesado iugo; libtando estos Esclavos, que nacieron libres, y la necesidad los havia hecho Esclavos. Havia algunos Esclavos mañosos, y astutos, que por tener para jugar, ò comer, se solian vender dos veces, y estos eran llevados ante la Justicia, y mandaban los Jueces, que este Esclavo firsiese al que se havia vendido delante de testigos, y con obligacion publica; y si ambas veces havia pasado la venta juridicamente, y como la

Lei daba el permiso, daban el Esclavo al primer Amo, y perdía su servicio, y precio el segundo, por quanto el Esclavo, no tenía de que pagar, y la primera venta había sido la valedera.

Los Hijos del Esclavo eran libres, y lo mismo eran los de la Esclava, como vno de ellos fuese libre; y lo que es mas, que los Hijos de Esclavo, y Esclava, eran tambien libres. Algunos quisieron decir, que si vn libre tenía acceso à alguna Esclava, y quedaba preñada de la copula, era Esclavo el Varon que cometió acto con Esclava, y servía al Señor de la Esclava; pero esto no fue así, segun confesion de los mismos Indios Sabios, que sabian sus Leies, y las practicaban. Asimismo hubo quien quiso decir, que quando alguno tomaba Mantas fiadas de algun Mercader, ò otra cosa, de equivalente valor, y precio, y moría, sin haver pagado, que el Mercader de su propia autoridad hacia Esclava à la Muger del Difunto, por la deuda, que havia quedado debiendo; y si el Difunto havia dejado Hijo, al Hijo hacia Esclavo, y no à la Madre. Lo que io se decir en este caso, es, que los Indios no hicieron tal, en su gentilidad; pero los Españoles, y Castellanos que oi viven en el Christianismo, en especial obrajeros, y aun algunos labradores, quando se les muere el Indio de su obraje, ò labrança, ò de otro qualquier servicio, que les hacen, y les deben alguna dinero, aunque sea mui poco; llevan la Muger, y Hijos à su casa, para que desquiten lo que el Marido, ò Padre, quedó debiendo, y muchas veces es dinero, que el Difunto recibió, para beber, y emborracharse, y por fuerza, para solo tenerlos toda la vida por Esclavos; y de estos casos he visto muchos, en las Guardianias donde he estado; y he dado cuenta de ellos à los Señores Virreies, y no se si se han podido remediar, por ser infieles los executores, haviendo de ser mui fieles, pues este es su nombre de el que debe de hacer justicia, por obligacion precisa, que para ello tiene. Dios lo remedie, porque las cosas de las Indias, no tienen remedio Humano, por estar tan apartadas de los ojos de su Rei, que aunque pone los medios de el remedio,

nunca llegan à bien executarse. Lo que en este caso havia, dijeron los viejos de Tetzcuco, que lo sabian mui bien, porque algunos de ellos havian sido Jueces antes de las Guerras, y entrada de nuestros Españoles, y sabian mui bien las Leies, por donde se regian, que pasaba de esta manera: Que si alguno tomaba fiado algo, y no tenía de que pagar, vna, y dos veces, los Parientes se juntaban, y repartian entre si la deuda, y lo libran de la carcel, y de la deuda, que debía; y si era Difunto, el Acreedor se entregaba en los Bienes, ò Heredades, si acaso las havia dejado, ò en otras cosas, así como muebles, ò raices de casas, y otras semejantes; pero no se hacia jamás entrega de persona que le tocasse, así de Muger, como de Hijos.

Los Esclavos, de más de servir à sus Amos (como el servicio, que les hacian; no era ordinario) adquirian bienes para si, hasta casarse, y mantener casa, y comprar otro Esclavo, que le servía; y así hubo algunos, que tuvieron Esclavos, en su servicio, siendo ellos Esclavos; y dice el Padre Frai Toribio, que debió de saber esto aquel Negro, que escribió de esta Nueva-España à otro su Amigo à la Isla Española, tambien Negro, y Esclavo, cujas palabras eran estas: Amigo, Fulano, esta es buena Tierra para Esclavos, aqui Negro tiene buena comida, aqui Negro tiene Esclavo, que sirve à Negro; y el Esclavo del Negro tiene Navorio, que quiere decir: Moço, ò criado, por eso trabaja, que tu amo te venda, para que vengas à esta Tierra, que es la mejor del Mundo para Negros: y no dijo mal, porque tambien se tratan muchos de ellos, como mui honrados Españoles; y los mas casios de quantos hai, y mas deshechados mandan à los Indios, y los cargan, como si fueran los Virreies de la Tierra. Si los Esclavos eran muchachos, ò pobres, estabanse en casa, con sus Amos, los quales los trataban, como si fueran Hijos, y así los vestían, y les daban de comer, como à tales, y muchas veces los Amos se casaban, con Esclavas suyas, y lo mismo hacian las Mugerres, que contraían con sus Esclavos, muertos sus Maridos; y Esclavos havia que regian, y mandaban la casa de su Señor, como hacen los Maiordomos.

A los Esclavos, que salían matricados, pereçosos, fugitivos, y viciosos, amonestabanles los Amos, dos, ò tres veces, y para maior justificacion suya, hacían esta amonestacion, delante de testigos; y si todavia permanecían incorregibles, hechabanles la collera, que usaban, que es vna media Argolla de palo, y puesta en la garganta salía, por detrás encima de las espaldas, con dos agujeros, y por los agujeros atravesada vna vara larga, con que quedaba presa la garganta, y à la vara juntaban otra vara, por defuera de los agujeros, y ambas à dos las ataban, vna con otra, y la atadura llegaba à las puntas, ò estremidades de las varas, donde no podia alcanzar con las manos, ni podia desatarse; y así los llevaban, por los caminos, y à las veces les hechaban vna trailla de cordel, con que los llevaban atraillados; y porque de noche no se desataten, ò cortasen la ligadura del cordel, atabanles las manos, vna sobre otra. Después que hechaban collera al Esclavo, lo podían vender en qualquier Mercado, ò Tianguetz; y si de la primera, ò segunda venta, no se enmendaban (porque quando le mercaban, preguntaba el comprador, quantas veces havia sido vendido) si todavia perseveraba en su inquietud, y travessuras, por tres, ò quatro veces, le podían vender, para el Sacrificio, aunque este Sacrificio acontecia pocas veces; porque todos los que se sacrificaban, eran havidos en Guerra. Quando el Esclavo traía vna collera, tenía vn remedio para libertarse, y era, que si se podia escapar de su Amo, y acogerse al Palacio Real, y Casa de los Reies, en entrado dentro era libre, y nadie le podia impedir la entrada, ni bolverlo del camino, que llevaba, sino eran sus Amos, y Hijos de su Señor; y qualquiera otro, que le hechaba mano, ò pretendía estorvarle la entrada en el Palacio era hecho Esclavo; porque pretendía privarle de aquella ventura, de quedar libre; y por el mismo caso lo quedaba el Esclavo. Quando alguno tenía Esclavo, y se veía en necesidad, no por eso lo vendía; pero decíale: Ià vès la necesidad, en que estoi; y así conviene, que trabajes, y procures de ayudarme, para que salga de ella: hacíalo así el Esclavo, y comenzaba à ir à los Tianguetz, ò Mercados, cargandose de lo que valia poco precio, y llevábalo à vender à otra parte donde tenía mas precio, y de allí bolvia cargado de lo que en su Tierra era de mas valor, y de esta manera hacia principio su caudal; y quando crecía, en algun buen numero, empleábalo en cosas maiores, y así crecía la ganancia, y con este su trabajo, e industria remediaba la necesidad, y pobreza de su Amo. Tambien acostumbraban estos Señores de Esclavos, dejarlos libres, y horros à su muerte, por causas que para ello declaraban; y si esto no hacían, quedaban los Esclavos à sus Herederos, como los demás bienes, que tenía.

CAPITULO XVIII. Que trata del color de estos Indios Occidentales, y las causas que dan Hombrres Doctos del color negro.



Orque los Indios de esta Nueva-España son de color bajo, y algo moreno, ò pardo, es fuerza, que digamos lo que se puede sentir de su Naturaleza, y las causas que Hombres doctos han dado, para probar ser nacida de los aspectos varios, y diferentes de los Cielos, segun la mas, ò menos elevacion de el Sol, con cuyos raios son heridas las Tierras: para cuja comprobacion dice Estrabon, hablando de otras Naciones de la India Oriental, que los Indios que están àcia el Mediodia, son algo semejantes, en la color à los Negros, pero no son crespos, como ellos; porque participan de los Aires humedos, y templados: y los que viven, y están mas llegados al Polo Artico, que llama Boreales, dice, que son semejantes en la color, à los Naturales de Egipto. Esta materia tratan Ptolomeo, y su Comentarador Hali, Hipocrates, y Alberto Magno, y dan la raçon, diciendo, que la causa de el color negro, en los Hombres principalmente, es el gran calor de el Sol, en las Regiones calidas, el qual quemá, ò defeca, y ennegrece los Cuerpos, y defeca los humores de ellos; y así

Estrabon Geogr. 2.

Ptolom. in Quindripartito. Hali, in Comment. cap. 2. Hippoc. in Tractat de Aere, & Aqua. Albert. lib. 2. de Natura Color. & lib. 4.

las carnes, y rostros; y enmagrece los miembros; y así dicen, que vence la complexion caliente, en sus cuerpos, y por coniguiente manera su figura, y color de sus cabellos, es segun la Naturaleza, de donde salen; y porque la complexion de su Naturaleza es mui calida, necesariamente han de ser negros; y porque los poros de sus cuerpos, no son desembaraçados, por la sequedad del cuerpo, por donde pasan, por esto de necesidad han de ser en gran manera crespos; y por el contrario, en las Tierras que son mui frias, como son las que están debajo de el septimo Clima, que tendrán de latitud de cinquenta, à sesenta y tres grados, donde hace poco calor en el Estio, y en el tiempo de Invierno mucho frio, que vence el calor, el qual incluye, ó encierra las fumosidades, y vapores, en los cuerpos, tapando, ó apretando la superficie, ó tez de los Cuerpos, por esto son los Cuerpos Humanos blancos, y por el encerramiento de las fumosidades son los cabellos rubios, blancos, y estendidos; y porque por el calor natural, que está encerrado, è incluso en los Cuerpos se crian las fumosidades, y vapores humedos, y muchos humores; de aqui es, que los Cuerpos de los tales Hombres naturalmente son grandes, como parece en los Ingleses, y Alemanes, y las otras Gentes que moran debajo del septimo Clima, y de alli adelante. De lo dicho se sigue (segun Hali) que los que viven debajo de la Linea Equinocial, como participan de la templança de ella, son de color algo açafranado, y como decimos, Loros. Pues supuelto lo dicho, digo, que como todas estas Indianas Regiones, por latitud mas de mil y ochocientas leguas, son mui templadas, algo mas, y algo menos, segun la figura, y aspecto del Cielo, clemencia de los Aires, y disposición de la Tierra, porque vnas Provincias de ellas, alcançan mas lo dicho, que otras del Mundo de otros Climas, y aspectos celestes, de necesidad se sigue, ser la color de todas estas Gentes, entre blanco, y prieto, mediana, en vnas partes mas cercana al blanco, y en otras mas à lo negro; pero en todas hai mediana, y por coniguiente los cabellos de todos son blandos, llanos, y negros, aunque algunos en algunas Mugerès quieren ti-

rar à rubios; y esto hemos visto, por la larga experiencia que tenemos de la Tierra, y moradores de ella; y así parece, que del calor de estas Gentes, vemos la templança de este Orbe, y de la templança misma, su color, y sus costumbres, y entendimientos. Esto hemos dicho, siguiendo el parecer de estos Hombres doctos; porque si de la mucha frialdad nace la blancura, en el Cuerpo Humano, y del demasado calor, el color negro, bien se sigue, que donde la Tierra fuere templada, y no fuere mui fria, ni mui caliente, será el color que producirà, ni blanco, ni negro; sino en vna suficiente mediania, que es esta que tengo referida. Pero aqui se me ofrece dudar, si es así, que el lugar calido, produce color negro; y el frio, blanco; y el templado, otro color medio, entre dos extremos, como los que nacen blancos donde están los negros, ni los que nacen negros en las Tierras de los blancos, ni los que nacen blancos, y negros en esta Region media, ó templada, no toman el color de los mismos naturales de ella? Porque si es condicion necesaria, esta necesariamente se ha de seguir, en el efecto, y havian de ser los nacidos, en esta Tierra de Indias de el color de los mismos Indios, aunque negros los huviesen engendrado, en negras, y Españoles, en Españolas; lo qual vemos mui al contrario, porque el Español blanco engendra en Española blanca, Hijo blanco, que sigue en el color à sus Padres; y Negro prieto, engendra otro Negro prieto, en su Muger negra. A esto se responde, que no ai mas raçon, de que queriendo Dios mostrar sus maravillas, en la variedad de colores, como en las Flores del Campo, quiere que se queden con aquel color, siguiendo el Natural; porque de esta manera, así como en la variedad de colores, en las Flores se alaba à Dios, así tambien en las diferencias de los Hombres, y colores varios, en ellos sea alabada, y bendita su Omnipotencia, que así se quiso mostrar infinitamente Sabio, en sus artificios, y pinturas.

CAP.

CAPITULO XIX. Donde se prosigue la materia del pasado, y se prueba ser el color negro nacido de la maldicion, que Noè hechò à su Nieto Canaan.



Seguendo la materia de el Capitulo pasado, y el parecer de Hombres Sabios, y Doctos, que lo afirman, decimos, que de aquel descomendimiento, que Can tuvo con su Padre Noè, quando hiço alarde, y manifestacion de las partes verendas del viejo à sus Hermanos Sem, y Jafet, resultò la Maldicion, que el Santo Patriarca hechò à su Nieto Canaan; y en pena de aquel descomendido, y desvergonçado pecado, les mudò Dios el color, y no solo à los descendientes de Canaan, pero tambien à sus primos, Hijos de estos Hermanos, es à saber, Mizrain, Fut, y Cus; porque los Hijos de Mizrain, segundo Hijo de Can, y Hermano de Canaan, nacieron negros, y feos, como los Egipcios, y Gextulos, Gente barbara, que viven, en vna Region, en lo interior de Libia, que confina con el Reino de Tombutum, que son Negros, como carbon, y tienen la boca podrida; y dice Postelo, en su Compendio Cosmografico, que porque no se les cortompa, y les dà cancer en ella, procuran traer siempre Sal, en la boca. Fut, terceto Hijo de Can, fue Padre de los Arabes Berberiscos de Mauritania, que por la maior parte son Negros, romos, y hocicudos, y notablemente disformes. Los que proceden de Cus, son mui negros, y no se puede atribuir este color, tan negro, à la propiedad, y Naturaleza de la Tierra, como muchos han querido, y lo dejamos dicho, que se causa por el mucho, y excesivo calor, y gran sequedad de ella; porque si esto fuese así, los Negros, que vienen à vivir en partes templadas, à cabo de dos, ó tres generaciones serian blancos (como dejamos probado) y los blancos, que van à vi-

Postell. in
Compend.
Geographo

vir, à estas mismas Tierras de Negros, por la misma raçon se harian ellos, ó sus Hijos, ó Nietos Negros, y veese por experiencia lo contrario; luego bien se sigue, que ni el Sol, ni la calidad de la Tierra causan el color negro, sino que procede del origen, y principio, que estos Negros traen de Can, à quien por justo juicio de Dios, por el descomendimiento, que tuvo con su Padre, se trocò el color rojo, que tenia, en negro, como carbon, y por Divino castigo, comprehende à quantos de él proceden; y el rigor del castigo se executò en Canaan, quarto Hijo de Can, porque fue Autor, ó origen del escandalo, y descubrió las partes secretas del Abuelo, y las mostrò à su Padre, el qual, no solamente no le reprehendió, sino que haciendo burla, como mal Hijo, llamó à sus Hermanos, para reirle de su Padre, mostrandoles aquel feo espectáculo. Y debese notar, que no maldijo el Patriarca Noè à Can su Hijo, porque Dios le havia hechado su Bendicion, y tambien, porque no comprehendiese el castigo, à los otros tres Hijos, conviene à saber, à Cus, Mizrain, y Fut, que no havian tenido culpa, y así hechò su maldicion à Canaan, como à Autor de toda aquella Tragedia; y puesto, que los Sucesores de los otros tres Hijos, quedaron tiznados, por la culpa de su mal Padre Can, fueron al fin mui mejor librados, que los Cananeos, descendientes de Canaan, porque casi todos fueron muertos, y destruidos, por los Israelitas, los quales estaban estendidos, y divididos en once Provincias; mas los descendientes de Cus, que son los Etiopes; y los de Mizrain, que son los Egipcios; y los de Fut, que son los de Mauritania, aunque quedaron señalados, por culpa de Can, no fueron privados de gracias, y favores para el Cuerpo, y para el Alma; pues los Etiopes, de Tiempo mui antiguo, poseen vn poderosissimo, y floreciente Reino, y conocen à Dios, desde el Tiempo de la Reina Saba, y del Rei Salomòn, y oi Dia dura, y se ve su gran Potencia. Los Egipcios en la promulgacion del Evangelio recibieron la Doctrina de Christo, y fueron algun tiempo Catholicos, y tambien los Africanos. Verdad es, que